



(a4)

Exp  
90794 1173  
K

Quito, 17 de julio del 2017

Señor Ingeniero  
**MARIO GUALBERTO MORENO MANZANO.**  
Ciudad.

Me es grato informar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **GEOSOLUTIONS SYNTHETIC S.A.**, celebrada el diez y siete de julio del dos mil diez y siete, tiene a bien informar que ha sido reelegido en el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el periodo de dos años.

La representación legal Judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General.

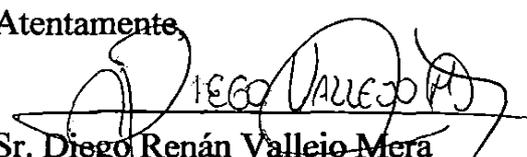
Conforme al artículo Vigésimo Quinto el Presidente subrogará al Gerente General en caso de ausencia, fatal temporal o definitiva de este.

Como es de su conocimiento la compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el Dr. Guillermo Buendía Endara, el 8 de marzo del 2001, e inscrita ante el Registro Mercantil el 24 de abril del 2001.

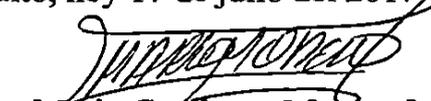
1501

Particular que le comunico para los fines consiguientes.

Atentamente

  
Sr. Diego Renán Vallejo Mera  
Secretaría AD-HOC

Acepto el nombramiento que antecede,  
en Quito, hoy 17 de julio del 2017.

  
Ing. Mario Gualberto Moreno Manzano  
C.I. 060132666-3



Nuestra prioridad el medio ambiente

De los Melones 189 y De las Gardenias  
Telfs.: (593-2) 225 6924 / 225 8602  
Telefax: (593-2) 224 4347  
e-mail: geosolutions@andinanet.net  
Quito - Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 45540



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	35014
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11173
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOSOLUTIONS SYNTHETIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORENO MANZANO MARIO GUALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	0601326663
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 1501 DEL 24/04/2001.- NOT. 20 DEL 08/03/2001 DZ
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Cantón Quito